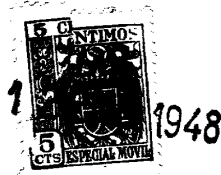


P - 5.455.-

Nº. 4.732.-
Brullex



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

181639

12 ENE. 1948

181639

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

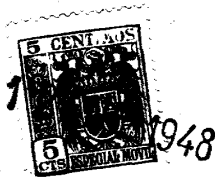
ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de BRULLEX, entidad suiza, de responsabilidad limitada, establecida en 27, rue de la Borde, Lausana, Suiza, por:

" UN QUEMADOR DE ACEITE PESADO "

El objeto del presente invento es un quemador de aceite pesado que tiene por lo menos un cuerpo prismático provisto de una ánima axial de varios compartimentos y cuyo suministro del tubo de la tobera es regulado por un inyector con puntero de resorte de tracción, siendo el aceite pesado y el aire a presión conducidos



181639

por separado al cuerpo del quemador por tuberías de unión.

Este quemador se distingue por el hecho de tener para cada cuerpo prismático una leva que actúa automáticamente sobre la cabeza del puntero bajo la acción de un regulador mandado a distancia desde el termostato, para suministrar por separado el aceite pesado y el aire a presión necesarios para formar la mezcla gaseosa y variar el régimen de marcha del aparato de calentamiento o por la regulación de su suministro.

10 El dibujo anexo representa de manera esquemática dos formas de realización del quemador según el invento dadas a título de ejemplo.

La figura 1 muestra una vista en alzado de una primera forma de ejecución de un quemador de dos cuerpos prismáticos, uno de ellos para conducir el aceite pesado y el otro para el aire a presión, estando las levas de regulación alojada dentro de dichos cuerpos.

20 Las figuras 2 a 4 muestran una segunda forma de realización con levas dispuestas fuera del cuerpo prismático.

La figura 2 es un corte horizontal dado por la línea II-II de la figura 3.

La figura 3 es una vista en alzado del quemador representado en la figura 2.

25 La figura 4 es en mayor escala el detalle de la tobera del quemador representado en las figuras 2 y 3.

En la primera forma de ejecución, figura 1, el



E. 1948

181639

quemador tiene cuerpos 1 y 2 superpuestos de forma general prismática de sección exagonal, uno de los cuales sirve para la llegada del aceite pesado y forma al mismo tiempo la tobera del quemador, y el otro sirve para la llegada del aire a presión y comunica con el cuerpo 1 por una pequeña tubería 3 que forma con el puntal 4 la unión entre los dos cuerpos.

El aceite pesado penetra en el cuerpo 1 por una tubería axial 5 y el aire a presión penetra en el cuerpo 2 también por una tubería axial 6. Las tuberías 5 y 6 van a parar a las cámaras 7 y 8 respectivamente en las cuales van montadas las respectivas levas 9 y 10 que acciona los punteros 11, y 12, de resortes de tracción que regula el exceso, el primero del aceite pesado a la cámara de mezcla y el segundo del aire a presión en la tubería 3 que comunica con el cuerpo 1. La mezcla gaseosa se realiza a la salida de la tobera 13.

La regulación de las levas 9 y 10 que actúan sobre los punteros 11 y 12 respectivamente se efectúa desde el termostato instalado hacia el aparato de calentamiento, por las palancas de contrapeso 14 y 15 respectivamente. A medida que el termostato funciona, levantará las palancas 14, 15 y por tanto rechazará los punteros 11 y 12 para obturar las canales que se suministran el aceite pesado y el aire hacia la tobera del quemador.

En la segunda forma de realización, figuras 2 a 4 que constituye una variante constructiva de la figura 1,



1948

181639

el quemador tiene ciertas modificaciones que permiten obtener un mejor rendimiento en el funcionamiento del aparato.

Según esta forma de ejecución, los dos cuerpos 1' y 2' son gemelos y están yuxtapuestos, de manera que la canal de sire 3' comunica directamente con la canal 3'' del cuerpo 1'. Además las levas 9' y 10' para la regulación de los punteros respectivos 11' y 12' están dispuestas fuera de los cuerpos 1' y 2'. Las dos levas van montadas en un eje común 16 controlado desde el termostato por una palanca 17 que puede oscilar en el sentido de las flechas de la figura 3. Una chapa 16 de dos toques limita la carrera de oscilación de la palanca 17.

La figura 4 representa en mayor escala el detalle de la tobera 13 del quemador. Sobre la pieza de unión 19 del cuerpo 1 y 1' va atornillado de manera regulable un pulverizador 20 que recoge el aire a presión conducido por la canal 3'' y le da un movimiento de torsión haciéndole pasar por las ranuras oblicuas 21 del pulverizador 20, atravesando el espacio libre entre el pulverizador y la tobera 13 antes de su mezcla con el aceite pesado que llega a la salida de la tobera 13 por el canal 22, en virtud de la depresión ejercida por el chorro de aire.

En lugar de levas, la regulación de los punteros podría también hacerse por electroimanes cuyos núcleos o armaduras actuarán directamente sobre el extremo libre de los punteros.



E. 1948

181639

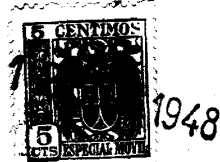
Entre las ventajas del quemador descrito procede señalar la posibilidad de emplear aceites pesados de peor calidad, incluso aceites residuales, y, en ciertas condiciones de temperatura, hasta alquitán. Esta ventaja económica se debe a la buena gasificación obtenida con el aire a presión que trabaja a la manera de un fuelle.

Esta solicitud que corresponde a la presentada como certificado de Adición en Suiza, con fecha 13 de febrero de 1.947 bajo el número 19.936, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente Patente de invención por VEINTE años en España, son los siguientes:

1º.- Un quemador de aceite pesado, que tiene por lo menos un cuerpo prismático provisto de una ánima axial, teniendo cada cuerpo un inyector de puntero con resorte de tracción, siendo el aceite pesado y el aire a presión conducidos por separado al cuerpo del quemador por tuberías de unión; quemador caracterizado porque, contiene, solos o en combinación:



181639

a)- Un cuerpo prismático que constituye el quemador propiamente dicho y que recibe el aceite pesado, y cuyo extremo está provisto de una tobera que hace las veces de pulverizador; estando este cuerpo sujeto a un segundo
5 cuerpo prismático que recibe el aire a presión comunicándose los dos cuerpos por su parte anterior y estando provistos de sendos inyectores de puntero que permiten regular separadamente el suministro del aceite y del aire a presión

10 b-) Una leva dispuesta dentro de cada cuerpo prismático y que actúa automáticamente sobre la cabeza del puntero bajo la acción de un regulador mandado desde el termostato del aparato de calentamiento para suministrar el aire a presión y el aceite pesado necesarios para la
15 formación de la mezcla gaseosa y para variar el régimen de marcha del aparato de calentamiento por la regulación de su suministro.

c)- Una leva colocada fuera de cada cuerpo prismático cuya cabeza del puntero rebasa el extremo posterior
20 del cuerpo, estando montadas las dos levas en un árbol común que oscila bajo la acción del regulador mandado a distancia desde el termostato por medio de una palanca común a las dos levas, habiendo una chapa de doble tope intercaladas en este dispositivo para limitar en cada sentido
25 la carrera de oscilación de la palanca.

d)- Un regulador destinado a hacer pivotar el eje de la leva, mandado desde el termostato y constituido



ENE. 1948

181639

por una palanca de dos brazos de longitudes desiguales, el
mas largo de los cuales, provisto de un contrapeso regula-
ble mantiene en su posición de reposo la leva fuera de con-
tacto con la cabeza del puntero y cuyo brazo más corto li-
5 mita, por su sujeción a la corredera de un segmento sujeto
de manera regulable en el cuerpo del quemador las posiciones
extremas de pivotamiento de la leva.

2.- Un quemador de aceite pesado.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de siete hojas escri-
tas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid.

12 ENE. 1948

P. A.

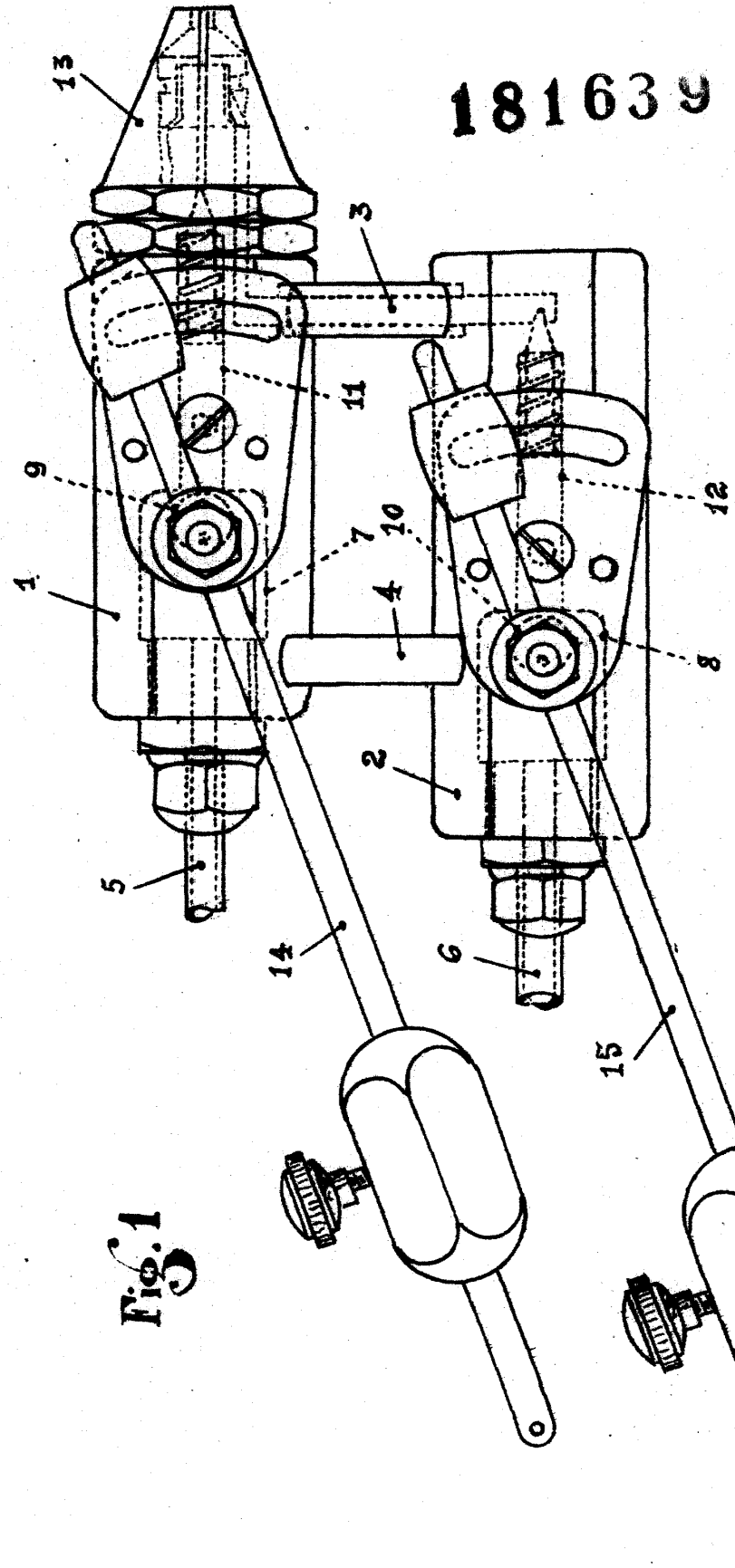
Alberto de Elizaburu

Por Poder

181639

181639

12 EN



P. A.
 Alberto de Elizaburu
 Por Poder
[Signature]

Fig. 1

181639

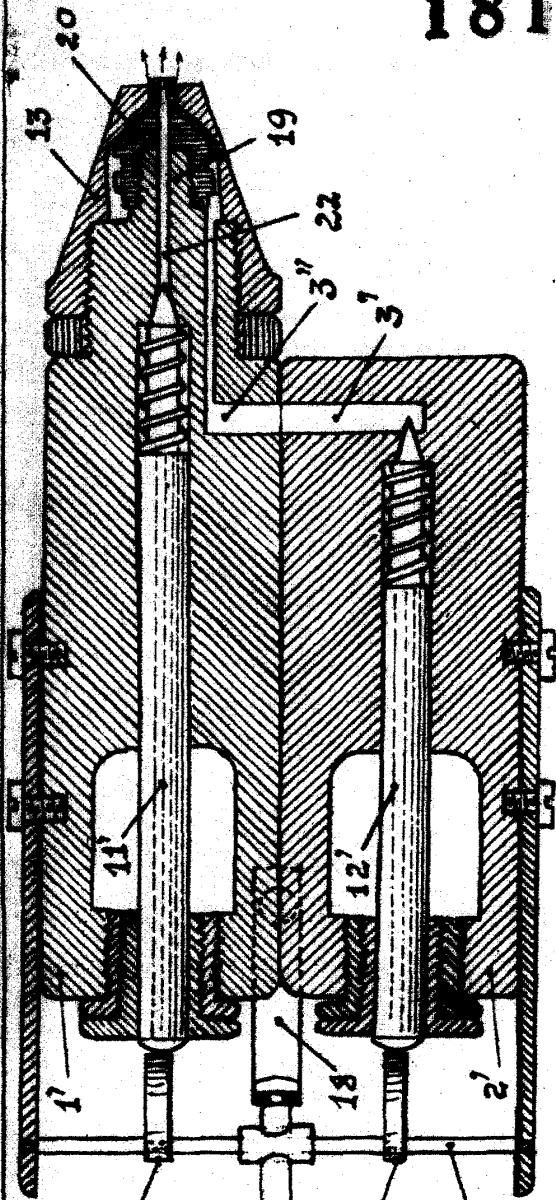


Fig. 2

Fig. 3

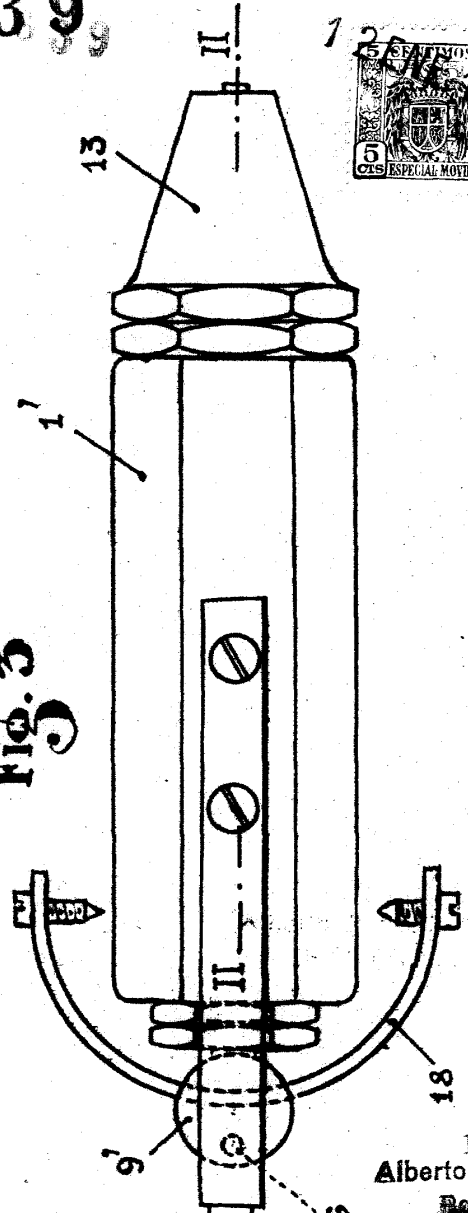
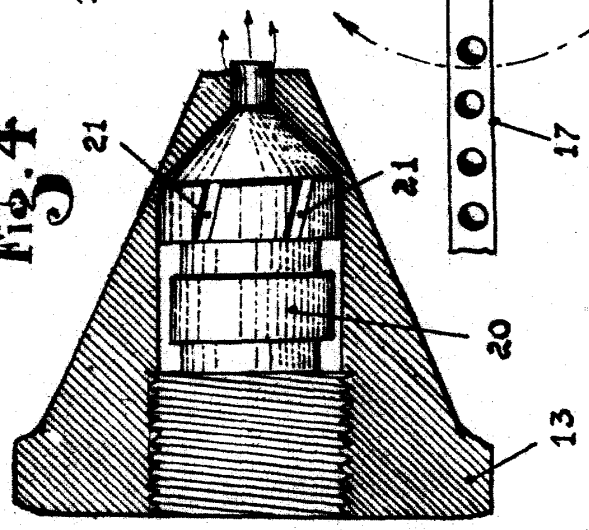


Fig. 4



F. A. Alberto de Elizaburt
Por Poder

[Handwritten signature]